

ORDEN DEL DÍA CONSEJO ACADÉMICO 20 – 04- 2022

1º.- CONVENIOS, PROTOCOLOS y ACUERDOS.

-

*** VICERRECTORADO DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:**

Presenta:

(i) CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA UNIVERSIDAD AUTONOMA «JUAN MISAEL SARACHO». Suscripto en fecha: 11/04/22. (Expte. 10288/22).

Mediante el presente Convenio Específico se desarrollará un Programa de DIPLOMADO en «APLICACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL» a nivel de Diplomado (Diplomatura), en los tiempos y formas allí establecidos, y con los alcances emergentes del mismo.

El mismo tendrá la duración de cuanto dure el Diplomado, entrando en vigencia las obligaciones emergentes del presente desde la fecha de su firma y homologación.

(ii) PROTOCOLO ADICIONAL PARA CENTROS UNIVERSITARIOS VIRTUALES ENTRE UCASAL, LA MUNICIPALIDAD DE APOLINARIO SARAVIA Y LA EMPRESA ANTA DEL DORADO. Suscripto en fecha: 23/03/22 – (Expte. 9103/22).

Mediante el presente Protocolo se implementará en conjunto la Unidad de Apoyo Mixta (UAM 90) en la Sala NIDO de Apolinario Saravia en convenio con la empresa Anta del Dorado SA. Dicha UAM sólo podrá ofrecer de manera exclusiva toda la oferta académica, educativa y de extensión que UCASAL defina para su territorio; pudiendo ofertar, difundir o comercializar, otros tipos de ofertas educativas de cursos o carreras de otras instituciones educativas no universitarias que no compitan con la oferta de UCASAL, únicamente.

El presente Protocolo tendrá validez por 2 años a partir de la fecha de su firma, renovable automáticamente.

(iii) Convenio de Pasantías entre la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA y la siguiente Empresa:

*** BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA.** Suscripto el 10/03/22. (Expte. 2610/22).

Mediante el presente convenio se pone en marcha un sistema de pasantías dentro del marco de la Ley Nacional N° 26.427. El Convenio tiene como propósito la realización de las pasantías posibilitando al estudiante de la Universidad la adquisición de experiencia profesional en la Empresa, como complemento de la formación académica recibida. Los objetivos pedagógicos de las pasantías que se celebrarán consisten en permitir la aplicación directa de los conocimientos de la carrera respectiva en las distintas áreas de la actividad empresarial, el desarrollo de aptitudes necesarias para la gestión profesional y el manejo de herramientas informáticas, sociales y técnicas para aplicar en los conocimientos adquiridos en la Universidad.

El convenio rige por el plazo de un año y se prorrogá por un nuevo período en forma automática.

*** FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS.**

Presenta:

(i) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SALTA Y LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA. Suscripto en fecha: 14/02/22 – (Expte. 10254/22).

El presente Protocolo Adicional tiene por objeto la asistencia veterinaria de animales silvestres alojados en la Estación de Fauna de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (EFA), como asimismo el de favorecer el desarrollo académico de los alumnos de la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Cs. Agrarias y Veterinarias de la Universidad Católica de Salta.

El presente Protocolo tendrá una duración de un (1) año a partir de la fecha de su firma.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Presenta:

(i) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE UCASAL Y LA ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUDICIALES DE CATAMARCA. Suscripto en fecha: 03/01/22 – (Expte. 10684/22).

El presente Protocolo tiene como objeto establecer un sistema de colaboración específica entre LA ASOCIACION y LA FACULTAD para la promoción, concreción y desarrollo de la carrera de posgrado «Maestría en Derecho del Trabajo».

El presente Protocolo tendrá una duración de dos (2) años, a partir del mes de marzo del corriente año.

(ii) PROTOCOLO ADICIONAL ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE UCASAL Y EL COLEGIO DE ABOGADOS DE CATAMARCA. Suscripto en fecha: 03/01/22 – (Expte. 10684/22).

El presente Protocolo tiene como objeto establecer un sistema de colaboración específica entre EL COLEGIO y LA FACULTAD para la promoción, concreción y desarrollo de la carrera de posgrado «Maestría en Derecho del Trabajo».

El presente Protocolo tendrá una duración de dos (2) años, a partir del mes de marzo del corriente año.

***VICERRECTORADO DE TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN DIGITAL:**

Presenta:

(i) Convenio de Rescisión Bilateral entre la Universidad Católica de Salta y la UAM (Unidad de Apoyo Mixto), de la Localidad de Capilla del Señor, provincia de Buenos Aires. Suscripto el 22.02.22. Expte. 10446/22.

Las PARTES de común acuerdo convienen en dar por concluido en forma anticipada al plazo de vigencia establecido oportunamente en el Contrato de Representación Comercial para operar como Unidad de Apoyo Mixto de la Universidad Católica de Salta, correspondiente a la UAM CAPILLA DEL SEÑOR, suscripto por las partes el 01 de abril del año 2.021, con una vigencia de un (1) año, a partir de esa fecha, fijando como nueva fecha de finalización del Contrato, el día 31 de marzo de 2.022.

(ii) ADENDA al Contrato de Representación Comercial para operar como Unidad de Apoyo Mixto de la Universidad Católica de Salta en el Instituto Nuestra Señora de Luján, en adelante la UAM (Unidad de Apoyo Mixto), de la localidad de Máximo Paz, partido de Cañuelas, provincia de Buenos Aires. Expte. 7753/22.

El objeto de la presente ADENDA es rectificar el domicilio donde funciona la UAM de la localidad de Máximo Paz, partido de Cañuelas, provincia de Buenos Aires, como también los domicilios constituidos por las partes, atento a su modificación y los consecuentes efectos legales de ello. Suscripta en fecha 19/11/21.

(iii) ADENDA al Contrato de Representación Comercial para operar como Unidad de Apoyo Mixto de la Universidad Católica de Salta en UNIVERSITAS S.R.L. de la localidad de Formosa, provincia de Formosa, en adelante la DELEGACIÓN. Expte. 9186/22.

El objeto de la presente ADENDA es rectificar el domicilio donde funciona la DELEGACIÓN de la localidad de Resistencia, provincia de Chaco, como también los domicilios constituidos por las partes, atento a su modificación y los consecuentes efectos legales de ello. Suscripta 02/01/22

(iv) Contrato de Representación Comercial con la UAM de la localidad de Capilla del Señor, provincia de Buenos Aires. Suscripto el 22/02/22. Expte. 10167/22.

El mismo tendrá vigencia a partir del 01 de abril de 2.022, operando su vencimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación o notificación previa alguna en fecha 31 de marzo de 2023.

2º.- CONCURSOS DOCENTES.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS – MODALIDAD A DISTANCIA:**

Resolución Interna N° 432/22: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de un (01) Profesor Adjunto en la asignatura Introducción al Derecho, con dedicación semiexclusiva, correspondiente al 1er Semestre, 1er año, plan de estudios 2019, de la Carrera Abogacía, modalidad distancia. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación de la Abg. Natalia Virginia Müller, DNI 25.670.264. (Expte 6459/22).

Resolución Interna N° 433/22: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Introducción al Derecho, con dedicación semiexclusiva, correspondiente al 1er Semestre, 1er año, plan de estudios 2019, de la Carrera Abogacía, modalidad Distancia. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación de la Abg. Nancy Esther Aguilar, DNI 31.338.816. (Expte 6463/22).

Resolución Interna N° 434/22: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de un (01) Profesor Adjunto en la asignatura Filosofía del Derecho, con dedicación semiexclusiva, correspondiente al 1er Semestre del 5to año del Plan 2019 y del 5to año de dictado Anual

para el Plan 8707, de la Carrera Abogacía, modalidad distancia. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación del Abg. Leandro Tadeo Pacheco Barassi, DNI 27.350.060. (Expte 6470/22).

Resolución Interna N° 435/22: SOLICITAR al Sr Rector la aprobación del dictamen del Jurado del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de un (01) Auxiliar Docente en la asignatura Filosofía del Derecho, con dedicación semiexclusiva, correspondiente al 1er Semestre del 5to año del Plan 2019 y del 5to año de dictado Anual para el Plan 8707 de la Carrera Abogacía, modalidad Distancia. **PROPONER** al Sr. Rector, la designación de la Abg. Patricia Carina Calpanchay Suarez, DNI 32.510370. (Expte 6472/22).

3°.- AUSPICIOS.

* ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

(i) Solicita Auspicio para los cursos «**NATACION ADAPTADA Y AGUAS ABIERTAS**», «**FUTBOL PARA PARALISIS CEREBRAL Y PARAPOWERLIFTING**», «**GOALBALL FUTBOL PARA CIEGOS**» y «**CAPACITACION EN DEPORTES ADAPTADO BOCCIAS**», organizados el Colegio de Profesionales de Educación Física. El cursado se desarrollará de forma bimodal, con una carga horaria de 40 hrs. cátedras a realizarse en la Provincia de Salta, con replica en diferentes departamentos. Expte 9952/22.

* VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

(i) Solicita Auspicio para el «**Programa de Formación Ejecutiva – Economía Circular y Objetivos de Desarrollo Sostenible**», organizado por Pacto Global Red Argentina. El cursado se desarrollará por Plataforma Zoom a partir del 13 de Mayo de 2022 los días viernes, con una duración de 7 clases de 3 horas. Expte 10547/22.

4°.- DIPLOMATURAS, CURSOS, JORNADAS, SEMINARIOS.

* FACULTAD DE INGENIERÍA.

Presenta:

(i) «**Diplomatura en Dimensionamiento, Instalación y Mantenimiento de Equipos Solares**», organizada por la Facultad de Ingeniería. Se llevará a cabo en Sede Central de

UCASAL, bajo la modalidad presencial mediante videoconferencia, desde el 12 de mayo al 10 de septiembre del 2022, con una carga horaria de 154 horas. A cargo del Equipo docente conformado por: Abg. Sánchez Robles, Baltazar. Ing. Lisei, Daniel Alcides. Ing. Rojas López, Mauricio Adrián. Ing. Giubergia, Jorge Horacio. Dra. Romero Dondiz, Estela María. Lic. Valdiviezo, Néstor Alberto. Ing. Bosch, Eric Walter.

Objetivos: Conocer los distintos tipos de energías fotovoltaicas. Conocer los distintos tipos de colectores solares. Identificar las distintas posibilidades para bombeo solar. Inculcar el trabajo seguro. Formar en las normativas vigentes. Promocionar en la región el uso de energías no convencionales. Dar respuesta a las necesidades del mercado laboral en el sector de las energías renovables.

Destinatarios: Profesionales Técnicos e Ingenieros que quieran interiorizarse sobre los distintos tipos de tecnologías solares presentes en el mercado, sus usos y criterios de selección. Como así también cualquier usuario que tenga interés particular en la temática.

Presupuesto aprobado. Expte. 9777/22.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA – FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS.**

Presentan:

(i) Webinar: “El derecho de autor en Latinoamérica», organizado por la Escuela Universitaria de Música y la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo bajo la modalidad híbrido, en Sede Central de UCASAL, desde el 19 al 26 de abril del 2022, con una carga horaria de 3 horas. Dictado a cargo del Dr. Charria Garcia, Fernando.

Objetivos: Explicar la cultura sobre derecho de autor, en sus diferentes orientaciones. Describir la importancia que está adquiriendo la propiedad intelectual en la medida en que los productos de ingenio humano, tanto artísticos como científicos, que son susceptibles de ser expresados y reproducidos por cualquier medio conocido o por conocer, requieran ser protegidos. Garantizar, con ello, el soporte jurídico que se necesita para la libre circulación de la obra de arte.

Destinatarios: Comunidad UCASAL, con especial énfasis en la Facultad de Ciencias Jurídicas, la Escuela Universitaria de Música y la Escuela de Educación.

Presupuesto aprobado. Expte. 9596/22.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS.**

Presenta:

(i) “SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL NOA-NEA: NUEVAS MIRADAS Y DESAFÍOS EN EL

ÁMBITO COMUNITARIO Y EDUCATIVO», organizado por el Departamento de Extensión de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Se llevará a cabo de modalidad híbrido, en Sede Central de UCASAL, los días 5 y 6 de mayo del 2022, con una carga horaria de 17 horas. Disertaciones a cargo de: Dr. Skaf, Gustavo. Dr. Ferrazano, Patricio. Dra. Lapasset,

Andrea. Lic. Nuñez Burgos, Federico. Dra. Gutierrez Conde, Natalia. Dra. Zamorano, Gisel. Dra. Fosati, Victoria.

Presenta vinculación con: Secretaría de Justicia Dirección de Resolución de Conflictos.

Objetivos: Compartir experiencias interprovinciales. Contribuir a la formación continua de los mediadores. Promover y difundir la Mediación. Elaborar conclusiones para difundirlas a posteriori.

Destinatarios: Mediadores. Otros profesionales de las ciencias jurídicas. Comunidad educativa UCASAL.

Presupuesto aprobado. Expte. 10652/22.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA EN CIENCIAS DE LA SALUD:**

Presenta:

(i) “DIPLOMATURA EN TEA», organizada por la Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Distante de UCASAL, desde el 7 de marzo al 30 de junio del 2022, con una carga horaria de 160 horas. Cuerpo Docente: Prof. Martorello, Verónica. Lic. Mascotena, Mauro. Lic. Laurralet, Andrea. Mg. Nico, María Rosa. Prof. Aggio, María.

Objetivos: Introducir a los conceptos básicos de diagnóstico y detección temprana de TEA. Brindar estrategias para el manejo de los desafíos más comunes en niños, jóvenes y adultos con

diagnóstico TEA.

Destinatarios: Familiares, psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos, psicomotricista, terapeutas ocupacionales, docentes, educadores y otros profesionales que en sus ámbitos de competencia trabajen con niños con autismo.

Presupuesto aprobado. Expte. 10086/22.

(ii) MOOC: “AUTISMO DE LA A A LA Z», organizado por la Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Distante de UCASAL, desde el 4 de abril al 30 de junio del 2022, con una carga horaria de 100 horas. Cuerpo Docente: Dra. Graña, Nora. Prof. Vidal, Lucila. Dra. Barrios, Natalia. Lic. Espouey, Pia. Dra. Maggio, Verónica.

Presenta vinculación con BRINCAR <https://www.brincar.org.ar/>

Objetivos: Introducir en conceptos básicos de diagnóstico y detección temprana de TEA. Brindar estrategias para el manejo de los desafíos más comunes en niños, jóvenes y adultos con

diagnóstico TEA.

Destinatarios: Familiares, psicólogos, fonoaudiólogos, psicopedagogos, psicomotricista, terapeutas ocupacionales, docentes, educadores y otros profesionales que en sus ámbitos de competencia trabajen con niños con autismo.

Presupuesto aprobado. Expte. 10092/22.

(iii) “Diplomatura en Salud Perinatal», organizada por la Escuela Universitaria en Ciencias de la Salud. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Distante de UCASAL, desde el 11 de mayo al 30 de noviembre del 2022, con una carga horaria de 140 horas. Cuerpo Docente: Lic. Rodríguez Cabral, Mariana. Lic. Paolucci, Carolina. Lic. Tesone, Mónica. Dr. Talayero, José María Paricio. Dr. Sojo, Juan Pablo. Lic. Saraceno, Francisco. Lic. Paolucci, Mariana. Vázquez, Violeta. Galván, Alejandra. Lic. Molina, Cintia. Lic. Bosca, Rocío. Lic. Montaldo, Carla. Dr. Gubernatti, Santiago. Dra. Critzmann, Sabrina. – Troncoso, Luisina.

Objetivos: Construir una mirada interdisciplinaria para el acompañamiento durante el embarazo, parto, puerperio. Comprender el desarrollo del ser humano en los primeros mil días de vida, desde una perspectiva integral. Desarrollar un espíritu de investigación y búsqueda de nuevas respuestas, entendiendo que las profesiones son espacios de construcción colectiva. Desarrollar habilidades de empatía y cercanía con las mujeres y sus familiares, a la hora de acompañar los ciclos vitales de preconcepción, embarazo, parto, posparto, lactancia y crianza.

Destinatarios: está dirigida a profesionales y comunidad Educativa de las siguientes carreras: medicina, enfermería, psicología, obstetricia, psicopedagogía, fonoaudiología, terapia ocupacional, kinesiología, psicomotricidad, trabajo social, maestras y maestros de nivel inicial, y cualquier otra persona que se halle involucrada con el desempeño de los servicios asistenciales en salud perinatal: doulas, puericultoras, asesoras en lactancia, acompañantes terapéuticos, operadores sociocomunitarios, entre otros.

Presupuesto aprobado. Expte. 10238/22.

*** ESCUELA UNIVERSITARIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

Presenta:

(i) Curso: “La técnica del Tango para las clases de Educación Física en los diferentes niveles educativos», organizado por la Escuela Universitaria de Educación Física. Se llevará a cabo de modalidad presencial, en Sede Central de UCASAL, los días 5 y 6 de mayo del 2022, con una carga horaria de 40 horas. A cargo del Docente: Lic. Supital, Raúl.

Objetivos: Conocer y ejecutar una de las danzas mas representativas de nuestra cultura. Crear condiciones de interés para desarrollarse como bailarín o profesor de la danza como fuente alternativa de trabajo. Facilitar el acceso a una herramienta pedagógicaútil al moneto de la inserción en la práctica específica.

Destinatarios: Profesionales del área de la educación física, bailarines, y toda la comunidad Ucasal.

Presupuesto aprobado. Expte. 9960/22.

*** FACULTAD ESCUELA DE NEGOCIOS.**

Presenta:

(i) Curso: “Negocios con China», organizado por la Facultad Escuela de Negocios. Se llevará a cabo de modalidad virtual, en Sede Central de UCASAL, desde el 18 de abril al 18 de julio del 2022, con una carga horaria de 39 horas. Cuerpo Docente: Dr. Mariano, Mosquera. Mg. Mazzoccone, Diego. Mg. Tordini, Gonzalo. Mg. Fiore Viani, Gonzalo. Mg. Lic. Fontanet, Emma. Mg. Elettore, Lucas. Mg. Lic. Jacome, Carlos.

Presenta vinculación con: Universidad Católica de Córdoba; Universidad del Museo Social.

Objetivos: Desarrollar un programa integral de negocios y cultura para empresarios, funcionarios e interesados en China, orientado hacia el mercado estratégico de China, y generando capacidades para el desarrollo de ideas de negocios y mejoramiento de las inversiones y el comercio, brindando herramientas para una exitosa negociación culturalmente adaptada, planificación y gestión de los vínculos con el gigante asiático.

Destinatarios: Empresarios, emprendedores, consultores y funcionarios gubernamentales, estudiantes e interesados en China.

Presupuesto aprobado. Expte. 10312/22.

*** FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.**

Presenta:

(i) “DIPLOMATURA EN MARKETING DIGITAL «, organizada por la Facultad de Economía y Administración. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en otra locación de UCASAL, desde el 6 de junio al 30 de octubre del 2022, con una carga horaria de 150 horas. Cuerpo Docente: Lic. Vizgarra, Walter. Mg. Lanuza, María Eugenia. Dr. Spivak, Edgardo J. Vargas, Pablo Sebastian. Lic. Pacheco, Carlos.

Objetivos: Reconocer y gestionar el impacto de las nuevas tecnologías en las personas y los negocios. Identificar los modelos de base sobre los cuales se apoyan los negocios en Internet. Desarrollar el potencial creativo e innovador. Conocer las diferentes técnicas de diseño y ejecución de acciones de marketing.

Destinatarios: Profesionales o futuros profesionales del marketing, comunicación, comercio exterior, publicidad y/o venta. Emprendedores o responsables de negocios tradicionales o Start Up que quieran llevar su negocio a Internet. Comunidad Universitaria de las carreras de relacionadas con Marketing, Publicidad, Sistemas, Relaciones Públicas, Administración, entre otros.

Presupuesto aprobado. Expte. 10630/22.

*** VICERRECTORADO DE FORMACIÓN – DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y ÉTICA.**

Presenta:

(i) “DIPLOMATURA SUPERIOR UNIVERSITARIA EN ÉTICA, ORIENTADA AL EJERCICIO

PROFESIONAL», organizada por el Departamento de Filosofía y Ética del Vicerrectorado de Formación. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Central de UCASAL, desde el 13 de junio al 13 de noviembre del 2022, con una carga horaria de 200 horas.

Cuerpo Docente: Dr. Lasa, Carlos Daniel. Lic. Urbina Valor, Laura. Mg. Lugo, Héctor Ariel. Mg. Zerpa, Marcela Victoria.

Objetivos: Contribuir a la reflexión ética en relación a la dimensión humana de la profesión. Conocer los aportes básicos del saber ético y sus fundamentos antropológicos que permitan una

adecuada toma de decisiones. Fortalecer las habilidades para el pensamiento crítico en relación a las problemáticas éticas de índole social, científica y profesional que se plantean en la época actual. Entre otros.

Destinatarios: Profesionales con título de grado expedido por Institutos de estudios superiores y/o universidades nacionales, públicas o privadas.

Presupuesto aprobado. Expte. 10680/22.

*** FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.**

Presenta:

(i) DIPLOMATURA: “ILUMINACION INTERIOR, EXTERIOR Y

FOTOVOLTAICA», organizada por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Se llevará a cabo de modalidad virtual DDI, en Sede Central de UCASAL, desde el 2 de agosto al 20 de diciembre del 2022, con una carga horaria de 120 horas. Cuerpo Docente: Ing. Valencia Donat, Carolina Ines. Ing. Giubergia, Jorge Horacio.

Presenta vinculación con: Colegios de Arquitectos y de Ingenieros de Salta, Jujuy, Tucuman, Santiago y Catamarca. También válido para Universidades Católicas del país.

Objetivos: Adquirir formación técnica/científica sobre la Iluminación interior y exterior, pública y privada. Concientizar sobre el Cambio Climático y la necesidad de la Eficiencia Energética. Comprender la relación: Arbolado Urbano y el Alumbrado Público. Introducir el concepto de energía renovable fotovoltaica. Evaluar críticamente una luminaria y un sistema de energía fotovoltaico por sus datos técnicos. Entre otros.

Destinatarios: Profesionales de Ingeniería, profesionales de Arquitectura, Lic. en Física, Diseñadores industriales, Diseñadores de interiores y equipamiento, técnicos iluminadores y funcionarios públicos. Personas interesadas en la realización de proyectos de iluminación interior, exterior y pública con luminarias alimentadas con energía de red y fotovoltaica. Público en general interesado en la temática y comunidad educativa UCASAL. Se requiere título de nivel medio o superior no universitario.

Presupuesto aprobado. Expte. 10648/22.

5º.- CARRERAS.

*** FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS:**

Presenta:

– REGLAMENTO DE LA CARRERA DE POSGRADO – DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS. Expte. 10809/22.

– DIRECTOR DE LA CARRERA DOCTORADO EN CIENCIAS JURÍDICAS: Dr. Antonio María Hernández DNI. N° 7.692.879. Expte. 10804/22.

6°.- POLÍTICA UNIVERSITARIA.

*** VICERRECTORADO ACADÉMICO – CENTRO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA:**

Presenta:

– PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD UCASAL, NORMATIVA. Expte. 7638/22.

7°.- VARIOS.

*** VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:**

Presenta:

– PEDIDO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA – INCLUSIÓN DEL LOGO CONMEMORATIVO DE LOS 40 AÑOS DE LA GESTA DE MALVINAS, EN LA GRÁFICA Y COMUNICACIONES DE LA UCASAL. Expte. 10790/22.